ANDE **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

CONTRATO N° 6114/2014

Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1047/2014

ID - 280452

Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución.

PROVEEDOR: **TECNO ELECTRIC S.A.**

LOTE 3

AÑO 2014

Contrato N° 6114/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Tecno Electric S.A., domiciliada en Tte. Demetrio Araujo Miño e/ Avda. Stmo. Sacramento e Itapuá, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Ing. Daniel Boettner B., con Cédula de Identidad N° 927.395, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1047/2014 **"Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución", Lote 3,** detallados en el Anexo I - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos Requeridos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) Condiciones Especiales del Contrato;

(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, y Requisitos de Bienes y Servicios Conexos requeridos;

(d) Las Condiciones Generales del Contrato;

(e) La Oferta y la Lista de Precios;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación; y

(g) Adenda N° 1.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 20203.533/537/538–01–30–001–2014/20161/20162/20163 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 619/2014 de fecha 19 de agosto de 2014.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Lic. C. Vera
Secretaria Ejecutiva

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **280.452.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1047/2014, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 2911/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3130/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Plazo de Vigencia del Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

6. PRECIO TOTAL A PAGAR (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-1, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: xxxxxxxxxxx (.xxxxxxxxxxxxxx dólares de los Estados Unidos de América o moneda de origen del suministro) en condiciones Costo, Seguro y Flete (CIP) – Lugar de entrega establecido (Anexo I)

Tipo de Cambio: xxxxxxxxxx

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, Lote 3, según detalle:

Lote 3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Sistema portátil de ensayos y localizador de fallas para cables subterráneos de distribución.	BAUR	Austria	Unidad	1	353.890.650	353.890.650

por un monto total de G 353.890.650 (trescientos cincuenta y tres millones ochocientos noventa mil seiscientos cincuenta guaraníes) IVA incluido.

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Anexo I).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37, Inciso d) de la Ley N° 2051).

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Anexo I).

TECNOELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Gladys Valera
Secretaria General

Ing. José L. González C.

8. PLAN DE ENTREGA (Art. 37, inciso e) de la Ley N° 2051).

El Plan de entrega de los bienes estará de acuerdo a lo especificado en el Anexo I.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, inciso f) de la Ley N° 2051).

No Aplica.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, de la Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN (Art. 37 h, de la Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 i, de la Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, de la Ley N° 2051).

Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución", Lote 3.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Sistema portátil de ensayos y localizador de fallas para cables subterráneos de distribución.	BAUR	Austria

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37 Inciso l), de la Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO.

La Unidad que Administra el Contrato es el: **Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.**

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 18 DIC. 2014

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Daniel Boettner B.
C.I. N° 927.395
Tecno Electric S.A.
RUC N° 80005398– 2

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Ariano Esquivel
Dirección de Distribución

Formulario de Información sobre el Oferente

Fecha: 21/10/14
LPI Nº: 1047/2014

Datos del Oferente
1. Nombre o Razon Social del Oferente: TECNO ELECTRIC SA
2. RUC o documento equivalente en el país de origen: 80005398-2
3. Año de constitución del Oferente: 1968
4. Domicilio del Oferente: :Tte. Demetrio Araujo Miño e/Avda. Stmo. Sacramento e/ Itapúa
5. Números de teléfono y fax: (021) 290-080 y (021) 292-863
6. Información del Representante autorizado del Oferente:
Nombre : Ing. Guido Boettner B. y/o Ing. Daniel Boettner B. Cédula de Identidad Nr. : 385.601 y 927.395 respectivamente Dirección: Tte. Demetrio Araujo Miño e/ Avda. Stmo. Sacramento e/ Itapúa Números de Teléfonos y Fax: (021) 290-080 y (021) 292-863 Dirección de correo electrónico: tesa@tecnoelectric.com.py
7. Se adjuntan los siguientes documentos: (conforme al anexo II)
Datos del Representante Local (para oferentes extranjeros)
8. Nombre o Razón social: Nombre del representante legal: C.I.: Dirección: Ciudad: Telefax: RUC: Dirección de correo electrónico:
Datos del Fabricante
9. Nombre o Razón social: Baur / Termomecánica SP / ZOLODA /TESA Dirección: Raiffeisenstrasse 8, 6832 Sulz / Av. Caminho do Mar, 2652 - Complemento 2700 - CEP 09612-000 / Hipólito Yrigoyen 15689 / Tte. Araújo Miño c/ Santísimo Sacramento Ciudad - País: Austria / Brasil / Argentina / Paraguay Telefax: +43 5522 4941 182 / 55 11 4366-9778 / 54-11 4299-6368 / 292-863

Lic. GERARDO ALVERA
Secretario General

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

00000002

Formulario de Presentación de la Oferta

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Fecha : 21-Octubre-2014
LPI Nº 1047/2014

A : ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Nosotros, los suscritos, declaramos que :

a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las Adendas y Aclaraciones realizadas a través del Sistema de SBE y difundidas a través del portal del SICP;

b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de entregas establecido en el Anexo I comprometiéndonos a que estos Bienes cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos del Pliego de Base y Condiciones: "ADQUISICION DE INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCION

c) El precio total de nuestra oferta se indica en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes (cuando correspondieran).

d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de (120) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho periodo;

e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la Licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna a los Oferentes;

g)Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

h) En caso de bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá indicar que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación, los datos del(os) beneficiarios del extranjero, de la Carta de Crédito Irrevocable:

Lic. [illegible] VERA
Gerente General

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Nombre:
Dirección:
Ciudad/País:
Número de fax:
E-mail:

i) Origen de los bienes ofrecidos: Austria/Brasil/Argentina/ Paraguay.-

j) Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del Suministro: Terrestre/Aéreo.-

Firma:

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: Ing. Daniel Boettner En calidad de Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: TECNO ELECTRIC S.A.
El día 21 del mes de Octubre del año 2014.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica analisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. [illegible]
Secretaria General

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-2 Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE N° 1047/2014

LOTE 3

Nombre del Oferente: Tecno Electric S.A.

Moneda: Guaraníes

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Porcentaje de Origen Nacional	Procedencia	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes. Derechos de aduana y flete, Puesto en Depósitos de ANDE) x Unidad de Medida	Precio Total col.9 x col.10
1	39121002-012	Sistema Portatil de Ensayos y Loacalizador de Fallas para cables Subterráneos de Distribución.	0%	Austria	BAUR	Unidad	Unidad	1	353.890.650	353.890.650
Precio Total IVA hasta depósitos de la ANDE de Asunción y/o al rededores hasta un radio de 30 km., Contados a apartir de los límites de la Ciudad de Asunción (Incluido el flete).										353.890.650

Precio Total del Suministro: Guaraníes trescientos cincuenta y tres millones ochocientos noventa mil seiscientos cincuenta.

Obs.: Conforme a lo indicado en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 1107/2014, se prohibe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales.

Nombre: Ing Daniel Boettner En calidad de representante legal. Firma:

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Tecno Electric S.A.

El día 21 del mes de Octubre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

8

10000004

UOC - ANDE FOJA 267 DCP/DVN

10	1	Reconectador trifásico 800 A – 24 kV	02.34.29
11	1	Barra de cobre de 10 x 80 mm (de 6 metros)	02.60.05
12	1	Contenedor de 20 pies	DD/MED/I05/2014
	2	Contenedor de 40 pies	DD/MED/I05/2014

OBSERVACIONES:

2. Planos y Diseños

Conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, incluidas en el presente Pliegos de Bases y Condiciones.

3. Especificaciones Técnicas

Se adjuntan las especificaciones técnicas al final del presente Pliego de Bases y Condiciones.

4. Plan de Entrega y Cumplimiento

Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Única Entrega en días calendario hasta
Todos los Lotes	Unidad	Unidad	90 días

El Plazo para la entrega será computado del siguiente modo:

a) ***Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados):*** a partir de la Apertura de la Carta de Crédito Irrevocable.

b) ***Para bienes proveídos desde el territorio nacional:*** a partir de la Firma del Contrato.

Lugar de Entrega establecido: Los Bienes deberán ser entregados en los Depósitos de ANDE en la Ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Facundo Machain, y/o Alrededores hasta un Radio de 30 Km., contados a partir de los límites de la Ciudad de Asunción.

Nota: Para el caso de **Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser Importados)**, se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que están a cargo de la Contratante.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Declaración Jurada de Conformidad con los Documentos de la Licitación

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1047/2014

Descripción del llamado: **"ADQUISICION DE INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCION"**

ID: 280.452

Yo **Ing. Daniel Boettner** en representación de la firma **TECNO ELECTRIC SA** quien suscribe/n declaro/amos Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

(a) Que hemos obtenido los Documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Comunicaciones Suplementarias y demás documentos que forman parte de los mismos) directamente del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

(b) Hemos examinado dichos documentos de licitación y aceptamos y no tenemos objeción alguna a los procedimientos, requerimientos y condiciones en ellos establecidos.

.....
Firma y sello del/los Oferente/s

Ing. Daniel Boettner

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 5A° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

10000043

UOC - ANDE FOJA 135 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. Nº 05.92.38 SISTEMA PORTÁTIL DE ENSAYOS Y LOCALIZADOR DE FALLAS PARA CABLES SUBTERRÁNEOS DE DISTRIBUCIÓN	Pág. 13/17

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente									
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente									Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/5)								EE.TT. 05.92.38	GARANTIZADO
MARCA								Aclarar	BAUR
FABRICANTE								Aclarar	BAUR.
PROCEDENCIA								Aclarar	Austria
TIPO O MODELO (Denominación Comercial)								Aclarar	Sycompact 2000 + UL30-BM30
2	NORMAS DE CONSULTA							Aclarar	IEC602701
3	CONDICIONES DE SERVICIO						Apto para las condiciones de utilización según ítem 3.1 de estas Especificaciones	Sí	Sí
							Apto para las condiciones ambientales según ítem 3.2 de estas Especificaciones	Sí	Sí.
							Apto para las características eléctricas de la red según ítem 3.3 de estas Especificaciones	Sí	Sí
4	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	ELÉCTRICAS					Tensión de alimentación (V)	220 / 240	220/240
							Frecuencia Nominal de operación (Hz)	50	50
		GENERALES					Grado de Protección	IP 54	IP54
							Dimensiones aproximadas(AxAlxP)(mm)	<(850x1300x850)	514x700x700 MM.
							Peso aproximado (kg)	<150	160kg.
							Constitución del Detector portátil: Según ítem 4.2.2.	Sí.	Sí
							Conductores dispuestos en carretes	Sí	Sí.
			Entrada				Tensión de Instalación (V)	220 / 240	220/240.
							Frecuencia (Hz)	50	50
							Posee dispositivo de protección tipo termomagnética	Sí	Sí
				Conductores			Tipo ultra – flexible	Sí	Sí
							Longitud (m)	≥ 6	Sí.
			Salida	Conductores			Blindados	Sí	Sí
							Apantallamiento conectado a tierra	Sí	Sí
							Tipo ultra – flexible	Sí	Sí.
					Longitud (m)		Ensayos cortos	≥ 6	Sí
							Ensayos en cámaras subterráneas	≥ 20	Sí.
				Conexión entre generador de pulso/ conductor de salida: Según ítem 4.2.5.3.				Sí	Sí.
				Conexión conductor de salida / conductor de subterráneo: Según ítem 4.2.5.4.				Sí	Sí.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Prov. de Distribución

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

10000044

UOC - ANDE FOJA 134 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. Nº 05.92.38** SISTEMA PORTÁTIL DE ENSAYOS Y LOCALIZADOR DE FALLAS PARA CABLES SUBTERRÁNEOS DE DISTRIBUCIÓN	Pág. 14/17

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 2/5)					EE.TT. 05.92.38	GARANTIZADO
4	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	GENERALES	Tierra	Conductor de salida conectado a tierra: Según ítem 4.2.6.1		Sí	Sí.
				Conductores	Tipo ultra – flexible	Sí	Sí.
					Longitud (m)	≥ 2	Sí.
				Jabalina de tierra		Sí	Sí.
			Módulo de lectura	Kilovoltímetro incorporado.		Aclarar	Sí.
				Clase		1,5	1,5.
				Alcance (kV)		8/16/32	8/16/32.
				Amperímetro con tres rangos de medición		Sí	Sí.
				Comandos, señalización y medición en el módulo de operación instalado en el equipo		Sí	Sí.
		ESPECIFICAS	Generador de pulsos	Tensión de alimentación (V)		220 / 240	220/240.
				Frecuencia Nominal de operación(Hz.)		50	50
				Tensión de prueba (kV)		0 – 32	0-32
				Tensión de choque regulable (kV.)		0 – 8/16/32	0-8/16/32
				Capacidad (µF)		54,4/13,6/3,4	64/16/4µF
				Potencia consumida máxima (KVA)		2	5 (en cc)
				Potencia de descarga a máxima tensión (J)		1750	2100.
				Corriente máxima primaria (A)		10	20 A (en cc)
				Corriente máxima de salida (mA)		210 /105/53	850/425/210
				Pulso de choques (seg.)	Ajustable	≥ 2,5; ≤ 10	3-10
					Único	Sí	Sí.
				Quemado	Tensión de Prueba (kV)	0 – 8	0-32
					Corriente de salida (mA)	≤ 200	210.
				Localización de fallos en cubiertas	Tensión de Prueba (kV)	0 – 5	0-32
					Corriente de salida (mA)	≤ 160	850/425/210.
				Alcance mínimo de la medición (Km)		≥ 20	≥20
				Interruptor incorporado para protección de los capacitores contra sobre carga de tensión.		Sí	Sí.
				Circuito especial que permita la puesta a tierra resistiva automática.		Sí	Sí.
				Sistema de enclavamiento que permita la puesta en servicio del equipo con la tensión en mínimo.		Sí	Sí.
				Protección automática contra corto circuito		Sí	Sí
				Frecuencia de muestreo (MHz)		≥ 200	≥200

Lic. Brunilda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

DOC. ANDE FOJA 133 DCP/DVN

10000045

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. Nº 05.92.38** SISTEMA PORTÁTIL DE ENSAYOS Y LOCALIZADOR DE FALLAS PARA CABLES SUBTERRÁNEOS DE DISTRIBUCIÓN	Pág. 15/17

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 3/5)					EE.TT. 05.92.38	GARANTIZADO
4	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	ESPECIFICAS	Pre-localizador de averías	Rango de medición	TDR (km)	≥ 0,01; ≤ 50	65 km
					Transitorio (km)	≥ 0,02; ≤ 100	65km
				Ancho de pulso	≥ ns; ≤ µs	≥ 35; ≤ 4	40ns - 10µs
				Frecuencia de muestreo (MHz)		200	200
				Precisión temporal (%)		± 0,01	0,2%
				Pantalla TFT		≥10" VGA	6"
				V/2 velocidad (m/µs)		≥ 50; ≤ 150	50 - 150
				Tipos de medición	Directa L1	Sí	Sí
					Directa L2	Sí	Sí
					Comparativa L1 / L2	Sí	Sí
					Diferencial L1 - L2	Sí	Sí
					Modo ARM	Sí	Sí (ver Notas)
					Método de Impulso de corriente	Sí	Sí
					Atenuación de Potencial	Sí	Sí
				Memoria (curvas)		≥100	100
				Puerto Rs 232 para PC e impresora		Sí	Sí
				Comprobación de impedancia (Ω)		≥ 12; ≤ 150	10 - 250Ω
				Temperatura de funcionamiento (°C)		≥ -15; ≤ 50	-20 a +50°C
				Alimentación	Batería	NiMh	Sí autonomía 5 horas
					Red (V)	230	230
					Frecuencia (Hz)	50	50
					Opcional: Tensión de Red (V A.C.)	110	110
					Opcional: Tensión (V C.C.)	12	NO
				Dimensiones aproximadas (A x Al x P) (mm)		< (370 x 170 x 280)	220 x 130 x 75
				Peso aproximado (kg)		< 7	1,1 kg

Nota 1: metodo SIM/MIM equivalente en prestaciones y precisión al modo ARM, exclusivo de Seba KMT

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

10000046

UOC - ANDE FOJA 132 DCP/DVM

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. Nº 05.92.38** SISTEMA PORTÁTIL DE ENSAYOS Y LOCALIZADOR DE FALLAS PARA CABLES SUBTERRÁNEOS DE DISTRIBUCIÓN	Pág. 16/17

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 4/5)						EE.TT. 05.92.38	GARANTIZADO
4	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	ESPECIFICAS	Conjunto receptor de ondas de choques:	Modo de operación	Receptor de impulso acústico por simple geófono	Sí	Sí
					Receptor de impulso electromagnético	Sí	Sí
				Rango (ms)		≥ 0; ≤ 99	0 - 96ms
				Resolución (ms)		0,1	1m
				Entradas		Para geófonos.	Sí
				Impedancia de Salida (ohms)		≥ 5; ≤ 2000	Sí
				Volumen (%)		≥ 0; ≤ 100	Sí
				Ganancia acústica		Automática.	Sí
				Ganancia electromagnética		Automática	Sí
				Banda acústica (Hz)		≥ 100; ≤ 1500	200/300/500/800/1000
				Display	Tipo LCD	Sí	Sí
					Iluminación interna	Sí	Sí
				Alimentación (V)		Baterías de 1,5 volt	Sí
				Auto - Apagado (min)		≥ 10	Sí
				Autonomía (hs)		≥ 40	Sí
				Temperatura de trabajo (°C)		≥-20; ≤ 50	-20°c +50°C
				Dimensiones aproximadas(mm)		< (240x 100x 110)	250x100x100
				Peso aproximado (Kg)		<1,5	0,5Kg
				Localización puntual de averías en cables subterráneos.		Si	Sí
				Dispone de tecnología para determinar la dirección, y distancia de la falla: Según ítem 4.3.3.2		Sí	Sí
				Permite la utilización de geóponos, cuyas bandas de frecuencias puedan eliminar o reducir interferencias externas.		Sí	Sí
		Marcación: Según ítem 4.4.				Sí	Sí

Lic. Epmelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

10000647

UOC - ANDE FOJA 131 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. Nº 05.92.38 SISTEMA PORTÁTIL DE ENSAYOS Y LOCALIZADOR DE FALLAS PARA CABLES SUBTERRÁNEOS DE DISTRIBUCIÓN	Pág. 17/17

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 5/5)			EE.TT. 05.92.38	GARANTIZADO
6	ALCANCE DEL SUMINISTRO	Materiales y accesorios: Según ítem 6.1.	Sí	Si
		Capacitación: Según ítem 6.2.	Sí	Si
7	EMBALAJE	Embalaje e identificación: Según ítem 7.1.	Sí	Si
OBSERVACIONES				

Alcance Suministro:

1 un Syscompact 2000 incluyendo:
- 1 un reflectómetro IRG2000.
- 1 un cable alimentación para IRG2000
- 1 un cable tierra p/ IRG2000.
- 1 un cargador batería p/ IRG2000,
- 1 un software p/ IRG2000
- 1 un maletín transporte p/ IRG2000
- 1 un unidad acoplamiento SM32 p/ modo SIM/MIM
- 1 un generador impulsos SSG2100.
- 1 un unidad acoplamiento SK1D p/ modo ICM
- 1 un rack 19" para soporte SSG, SM32 c/ ruedas y manijas y cajón p/ alojar IRG2000.
- 1 un conector pluma CS 3211 HV. c/ microswitch.
- 1 un jabalina PAT GR40
- 2 juego cable HV, tierra y alimentación de 10m.
- 2 juego cable HV, tierra y alimentación de 25m.
- 1 un modulo receptor UL30
- 2 un micrófonos de suelo BM30
- 2 un auriculares KH30
- 1 un Manual instrucciones
- 1 un capacitación según 6.2.1.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

ENSURING THE FLOW.

00000348

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor

Fecha : 16/10/2014

LPI SBE Nº: 1047/2014

A : ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

POR CUANTO :

Nosotros **BAUR Prüf- und Messtechnik GmbH**, como fabricante oficiales de **Sistema Portátil de Ensayos y Localizador de Fallas para cables Subterráneos de Distribución** con fábricas ubicadas en **Raiffeisenstrasse 8, 6832 Sulz, Austria** , mediante el presente instrumento autorizamos a **TECNO-ELECTRIC S.A., con dirección en Tte. Demetrio Araújo c/Avda. Stmo. Sacramento, Asunción – Paraguay,** a presentar una oferta con el sólo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra **Sistema Portátil de Ensayos y Localizador de Fallas para cables Subterráneos de Distribución** y a posteriormente firmar el Contrato.

Por éste medio, extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la Cláusula 28 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

.....

Firma del Representante autorizado del Fabricante

Nombre : Markus Baur

Cargo : Managing Director

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: -

Fechado el Día 16 de Octubre del 2014.-

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1047/2014

Subasta a la Baja Electrónica

"ADQUISICION DE INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCION"

ADENDA Nº 1

Asunción, 26 de setiembre de 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación al Lote 6, ítems 1 y 2, Interruptor trip. de 24 kV – 1250 A y 2500 A respectivamente:

- Sobre el punto 7.3 de las Especificaciones Técnicas DOM-EQ-023/2009 y DD/MED/I06/2013, que se refiere a repuestos: NO APLICA.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3130/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1047/2014, PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS PIRO´Y S.A. - (LOTE 2), TECNO ELECTRIC S.A. - (LOTE 3), SIEMI S.R.L. - (LOTE 5) Y SAS PARAGUAY S.A. - (LOTE 10).

Asunción, 27 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1047/2014, para Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2911/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 280452 de fecha 17 de octubre de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta N° 142/2014 de fecha 21 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35380 de fecha 6 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a las firmas Piro´y S.A. - (Lote 2), Tecno Electric S.A. - (Lote 3), Siemi S.R.L. - (Lote 5) y SAS Paraguay S.A. - (Lote 10), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Lotes 1, 6, 8, 9 y 12, debido a que no se cuenta con ofertas en dichos lotes y los Lotes 4, 7 y 11, por superar sustancialmente el costo estimado;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Lotes mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a) y c), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Lic. CRISTALDO VERA
Secretaria General

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3130/2014 - Pág. 2

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1047/2014, para Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución, según el siguiente detalle:

1.1 A Piro´y S.A. :

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Cable de control multipolar de 10 x 2,5 mm2	Conduspar	Brasil	metro	2.500	18.372	45.930.000

por un monto total de G 45.930.000 (cuarenta y cinco millones novecientos treinta mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Tecno Electric S.A.:

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Sistema portátil de ensayos y localizador de fallas para cables subterráneos de distribución	BAUR	Austria	Unidad	1	353.890.650	353.890.650

por un monto total de G 353.890.650 (trescientos cincuenta y tres millones ochocientos noventa mil seiscientos cincuenta guaraníes), IVA incluido.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

1.3 A SIEMI S.R.L.:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Descargador tipo estación 24 kV, 10 kA	Disas	Turquía	Unidad	30	991,41	1.049,14	30.791,44
2	Capacitor tipo estación de 200 kVAr 13,8 kV	Kondas	Turquía	Unidad	60	620,19	1.312,42	38.523,82
3	Capacitor tipo estación de 500 kVAr 13,8 kV	Kondas	Turquía	Unidad	50	1.105,67	1.949,91	57.233,41
Total								**126.548,67**

por un monto total CIP Asunción USD 126.548,67 (ciento veintiséis mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, con 67/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable

1.4 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 10:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Reconectador trifasico 800 A – 24 kV	Noja Power	Australia	Unidad	10	101.046.000	1.010.460.000

por un monto total de G 1.010.460.000 (un mil diez millones cuatrocientos sesenta mil guaraníes), IVA incluido.

Lic. GINA ESTIGARRIBIA VERA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº **3130/2014** - Pág. 4

2. Declarar Desiertos los Lotes 1, 6, 8, 9 y 12, debido a que no se cuenta con ofertas en dichos lotes y los Lotes 4, 7 y 11, por superar sustancialmente el costo estimado.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. C[illegible] LA VERA
[illegible]

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº918/2014

Asunción, 27 de noviembre de 2014

Señores
Tecno Electric S.A.
Tte. Demetrio Araujo Miño e/ Avda. Stmo Sacramento e/ Itapúa
Teléfono: 290-080 / 292-863
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 21 de octubre de 2014 inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica N° 1047/2014 "Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/N° 3130/2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Piro´y S.A.: Lote 2.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 3
- A Siemi S.R.L.: Lote 5
- A SAS Paraguay S.A.: Lote 10

Asimismo, les comunicamos que fueron Declarados Desiertos los Lotes 1, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. [illegible]
[illegible]

HCA/fq

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA